

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 30 DE ABRIL DE 2014

Con fecha 30 de abril de 2014 a las 12:35 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de asignaturas de los nuevos títulos:
 - Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física
 - Máster de Investigación en Iniciación y Alto Rendimiento en el Deporte.
3. Informe sobre petición de cambio de adscripción de Centro de la profesora Dña. Inmaculada Torres Castro.
4. Aprobación, si procede, del certificado de Tutela Académica de cursos de perfeccionamiento.
5. Asuntos de trámite.
6. Informe del Decano
7. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes: D. Alberto Moreno Domínguez
Vicedecano de Infraestructuras y Economía: D. Rafael Timón Andrada
Secretario Académico: D. Diego Muñoz Marín

Representantes de departamentos:

Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal: D. Vicente Luis del Campo
Fisiología: D. Marcos Maynar Mariño
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos: D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Matemáticas: Dña. Inmaculada Torres Castro
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado

Representantes de funcionarios docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Tomás García Calvo
Dña. Ruth Jiménez Castuera

Dña. Perla Moreno Arroyo
Dña. María Mercedes Macías García
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia
D. Narcis Gusí Fuertes
D. Jorge Pérez Gómez
D. Fernando del Villar Álvarez

Representantes de otro Personal Docente e Investigador:

D. Jesús Damas Arroyo
D. José Carmelo Adsuar Sala
D. Kiko Francisco León Guzmán

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Representantes:

Dña. Catalina Canales Hernández
D. Manuel Manchón Fernández

Representantes de Estudiantes:

D. Manuel Concepción Ramos
Dña. Elena Ruiz Cebrián
D. Miguel Rodal Martínez
D. David Pizarro Mateo
D. Xabier Arizmendiarieta Fernández

Documentación anexa

- 1.- Aprobación de la Propuesta de adscripción de asignaturas de nuevos títulos a áreas de conocimiento.
- 2.- Solicitud de cambio de adscripción de centro de Dña. Inmaculada Torres Castro.
- 3.- Solicitud de cursos de perfeccionamiento.

Preámbulo

Hora de inicio: 12:35 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otra parte, el Presidente excusa la asistencia de los siguientes profesores:

- D. José Carlos Campos López

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad. Se ha enviado el borrador de las siguientes actas:

- Junta Ordinaria de 27 de marzo de 2014.
- Junta Extraordinaria de 2 de abril de 2014.

El Presidente ofrece un turno de palabra para aclarar cualquier cuestión relativa a alguna de las actas anteriores, que no resulta necesario. Solamente existe una pequeña errata, en el acta de 27 de marzo de 2014, en la que se debe cambiar la fecha, ya que donde dice “27 de febrero”, debe decir “27 de marzo”. Se procede a realizar el cambio

A partir de este momento se procede a la aprobación de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de asignaturas de los nuevos títulos.

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad.

El presidente explica la necesidad de aprobar en Junta de Centro, la propuesta de adscripción de las asignaturas de los nuevos títulos, en este caso, de los títulos de “Máster en promoción de la salud mediante la actividad física” y “Master en investigación en iniciación y alto rendimiento en el deporte”. Antes de Semana Santa se recibió la propuesta de los departamentos, que fue estudiada por las comisiones creadas para la elaboración de los masters, y a partir del análisis de los contenidos se ha elaborado una propuesta. La distribución de asignaturas y áreas de conocimiento solicitadas en ambos masters son las siguientes:

Master en promoción de la salud mediante la actividad física

Asignatura	Área de conocimiento
Promoción de la Salud Pública mediante la Actividad Física y la Nutrición	Educación física y deportiva / Nutrición y bromatología
Entrenamiento Funcional y Acondicionamiento Físico para la Salud	Educación física y deportiva
Actividades Físicas en Personas con Problemas Crónicos: Cardíacos y Metabólicos	Educación física y deportiva / Fisiología
Actividades Físicas para Personas con Problemas Crónicos: Neuromusculares, Dolor, Cáncer y Respiratorios	Educación física y deportiva / Fisiología
Actividad física, salud mental, ciclo vital y perspectiva de género	Psicología evolutiva y de la educación
Especialización 1. Marketing y Patrocinio de Servicios Deportivos	Organización de empresas
Especialización 1. Tecnologías de la Información para el Servicio y el Emprendimiento	Lenguajes y sistemas informáticos
Especialización 1. Prácticas en Empresas	Educación física y deportiva
Especialización 2. Tecnologías de la Documentación Científica Aplicadas a las Ciencias del Deporte	Lenguajes y sistemas informáticos
Especialización 2. Metodología de Investigación en las Ciencias del Deporte	Educación física y deportiva
Especialización 2. Análisis de Datos Aplicado a la Investigación en Ciencias del Deporte	Estadísticas e investigación operativa / Educación física y deportiva
Especialización 1. Trabajo fin de Máster	Todas
Especialización 2. Trabajo fin de Máster	Todas

Master en investigación en iniciación y alto rendimiento en el deporte

Asignatura	Área de conocimiento
Detección de talentos y pericia deportiva	Educación física y deportiva
Observación, análisis y evaluación de la competición deportiva	Educación física y deportiva
El entrenamiento táctico y decisional en el deporte	Educación física y deportiva
Procesos motivacionales en el deporte	Educación física y deportiva
Comportamiento visual y variabilidad en el aprendizaje deportivo	Educación física y deportiva
Metodología de investigación aplicada al entrenamiento deportivo	Educación física y deportiva
Intervención del entrenador en deportes de equipo	Educación física y deportiva
Tecnología de la Documentación Científica Aplicadas al entrenamiento deportivo	Lenguajes y sistemas informáticos
Dirección de grupos deportivos de alto rendimiento	Educación física y deportiva
Análisis de Datos Aplicados a la Investigación en el entrenamiento deportivo	Educación física y deportiva / Estadística e investigación operativa
Practicum	Educación física y deportiva
Trabajo fin de Máster (Especialidad laboral)	Todas
Trabajo fin de Máster (Especialidad investigación)	Todas

Una vez explicada la propuesta, el Presidente ofrece un PRIMER TURNO de palabra, para aclarar todas las dudas que se presenten a los miembros de Junta de Facultad.

El profesor D. José Carmelo Adsuar, al igual que la profesora Dña. Mercedes Macías, desea saber qué asignaturas han reclamado otros departamentos. A continuación interviene el profesor D. Marcos Maynar que quiere comentar que su departamento ha solicitado 2 asignaturas en el master de promoción de la salud mediante la actividad física, debido a la necesidad de que un personal médico diera esas asignaturas, afirmando que él dará personalmente la parte de la asignatura que corresponde a la parte médica

Por su parte, la profesora Dña. Margarita Gozalo desea intervenir respecto a las propuestas de otros departamentos. Considera que su departamento debería tener acceso a la docencia en el master de iniciación y alto rendimiento en el deporte, ya que hay asignatura como “*procesos motivacionales en el deporte*”, y “*dirección de grupos deportivos*” de alto contenido del área de psicología. Se ofrece a participar en dichas asignaturas, y espera que se considere la opción de compartir esas asignaturas entre varias áreas de conocimiento. Cree que en dicho máster hay bastantes contenidos relacionados con la psicología, aunque tal y como se redacta puede interpretarse como una aplicación específica, considerando que su área de conocimiento debería estar implicada.

La profesora Dña. Perla Moreno explica que en el “Máster en investigación en iniciación y alto rendimiento en el deporte” han solicitado asignaturas 4 departamentos, didáctica de la expresión musical, plástica y corporal, ingeniería de sistemas informáticos, matemáticas y psicología. Se han atendido todas las propuestas, estando incluidos todos ellos excepto el de psicología. A continuación explica que en el caso del departamento de Psicología y antropología, el grupo de trabajo ha considerado que este master se puede considerar una continuación del MUI, y que debido a esa trayectoria y a los descriptores de las asignaturas, los contenidos deberían ser asignados al área de educación física y deportiva, ya que los contenidos hacen referencia a aplicaciones muy concretas en el ámbito del deporte, y por tanto, específicas de esta área.

El Presidente explica que muchas de las asignaturas solo las ha pedido un departamento y otras han sido solicitadas por otros departamentos. En ese momento no recuerda qué departamentos han solicitado las asignaturas, pero informa que las personas que han decidido la propuesta han sido las comisiones creadas para tal fin, hace más de 1 año. En ese momento, cede la palabra al profesor D. Narcís Gusí, quien explica la propuesta del master de salud, donde se

han respetado las solicitudes de las áreas que han presentado solicitudes. Solo se ha denegado asignar asignaturas al departamento de enfermería al igual que al área de expresión corporal dentro del departamento de didáctica de la expresión musical, plástica y corporal, interpretando la comisión que en el área de educación física y deportiva había suficientes especialistas para asignarlas a esas áreas. El profesor D. Rafael Timón aclara que son grupos de trabajo, no comisiones creadas en Junta de Facultad.

De nuevo vuelve a tomar la palabra el Presidente, quien expone que, respecto al master de alto rendimiento en el deporte han sido cuatro los departamentos que han solicitado la adscripción de asignaturas, estando todos dentro de su participación. En el caso del departamento de psicología, el grupo de trabajo ha analizado los descriptores, y ha considerado que se impartiera de manera completa por el área de educación física y deportiva. Fernando interviene en la misma línea, y defiende la especificidad de los contenidos. En este momento, el Presidente ofrece un **SEGUNDO TURNO de PALABRA**:

Comienza interviniendo el profesor D. Rafael Timón, que quiere pedir aclaración si las asignaturas de metodología de investigación y de informática que aparecen en cada master son dos asignaturas diferentes, o una asignatura con dos grupos. También expone que en el máster de rendimiento debería darse más participación de otras áreas, de modo que sea más interdisciplinar.

La profesora Dña. Margarita Gozalo declara que, en primer lugar, no resulta válido el argumento de que el master de alto rendimiento es una continuación del MUI, y se siente perjudicada, al igual que pasó en el MUI. Afirma que este master es nuevo e independiente. Los otros argumentos tampoco son válidos, puesto que un psicólogo especialista en el deporte, puede impartir más contenidos que los genéricos. No se pretende crear conflictos, pero cree que su área de conocimiento debe estar presente. Leyendo el título de la asignatura “Procesos motivacionales en el deporte” es más de psicología que de deporte.

Por su parte, la profesora Dña. Inmaculada Torres explica que hizo saber a su director de Departamento de la existencia de las asignaturas de estadística, y le pidió que las solicitara, que se solicitaron al 100%, porque así hace su Departamento con todas las asignaturas solicitadas, es cierto que no hay especialistas en su departamento de análisis de datos deportivos, pero considera que es equitativo el reparto del 50%.

El profesor D. Fernando del Villar cree que falta una información importante. El master de iniciación y alto rendimiento en el deporte ha sido verificado por Aneca, con criterios de excelencia, habiendo varios componentes en estos criterios de excelencia, como son la estructura de contenidos y descriptores, y currículum del profesorado que avala la propuesta. Cree que el conflicto de la asignatura de motivación puede existir, pero que en el área asignada hay especialistas con publicaciones y aval de esos contenidos.

A continuación, el profesor D. Tomás García, siguiendo la línea de lo que se está comentando, opina que todos tienen claro que diferentes ciencias colaboran en las ciencias del deporte, y que debe haber integración. Cree que otros departamentos podrían participar, y cree que la clave podría ser hacer la adscripción a varias áreas de conocimiento, por si en algún momento que no haya especialistas de un área en concreto. El representante del PAS, D. Manuel Manchón pregunta si no es posible incluir una segunda área de conocimiento en una asignatura. También aclara que las comisiones no son tales, sino grupos de trabajo.

La profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra cree que debe haber diversidad en la asignación de asignaturas, debe haber interdisciplinariedad, y que participen varias áreas de conocimiento para enriquecer los contenidos, por lo que defiende que estén las 2 áreas de conocimiento. No le parece argumento decir que el master es una continuación del MUI, ya que a veces esto puede ser un lastre. Quiere también destacar que los que participan en el grupo de trabajo no deben pensar en el típico dicho “yo me lo guiso, yo me lo como”. Agradece a las

personas que han trabajado en los grupos de trabajo, pero considera que se debe ser coherente con el reparto y no pensar en lo que más le interesa a los que están dentro de los grupos de trabajo.

Para finalizar este segundo turno de palabra, el Presidente explica que hay que repartir una serie de créditos en la archivo excel que hay que rellenar, por lo que asignar a varias áreas de conocimiento implica reparto, y habría que decidirlo en este momento. También explica que no se obligó a hacer una comisión desde la Universidad, por lo que han trabajado voluntarios en los grupos de trabajo. Agradece al miembro del PAS D. Manuel Manchón su colaboración en transcribir a la aplicación informática toda la información. También expone que esto no es definitivo, porque en el Consejo de Gobierno se debe aprobar definitivamente, y una vez que se aprueben se deben crear las comisiones de calidad correspondientes. Respecto a la pregunta realizada por el profesor D. Rafael Timón sobre las asignaturas con nombre muy similar que aparecen en ambos masters, el Presidente responde que, en principio, las asignaturas aparecen con códigos diferentes, por lo que son distintas, con grupos diferentes incluso con temporalización distinta, aunque extraoficialmente, la intención es que sean las mismas.

A partir de este momento se debate sobre lo que se va a votar, ya que algunos miembros de Junta de Facultad proponen 2 opciones para el máster de Iniciación y Rendimiento Deportivo: por un lado votar la adscripción a 1 área o 2 de las asignaturas que podrían asignarse a Psicología, por lo que sería una propuesta nueva, y por otro lado, la votar la propuesta traída a Junta de Facultad. El Presidente explica que se realizará la votación de la propuesta traída, y en caso que no sea aprobada, pues habría que trabajar en otra propuesta distinta.

Se procede a la votación a mano alzada, de este punto del orden del día, votando ambas propuestas de adscripción de asignaturas en los masters por separado. Los resultados son los siguientes:

Máster en promoción de la salud mediante de la actividad física: abstenciones: 1; Votos a favor: 27; Votos en contra: 0, por lo que queda aprobado por “*mayoría absoluta*”.

Master en investigación en iniciación y alto rendimiento en el deporte: abstenciones: 15; Votos a favor: 10; Votos en contra: 3. Se procede a una segunda votación, al no existir mayoría absoluta. Abstenciones: 14; Votos en contra: 4; Votos a favor: 10, la propuesta queda aprobada por “*mayoría simple*” en segunda vuelta.

3.- Informe sobre petición de cambio de adscripción de Centro de la profesora Dña. Inmaculada Torres Castro.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido aportada a Junta de Facultad por el equipo de gestión en ese momento.

El Presidente explica que la compañera Dña. Inmaculada Torres, adscrita a politécnica, y dada la carga docente que tiene en el centro, desea hacer cambio de adscripción de centro, desde la Escuela Politécnica a la Facultad de Ciencias del Deporte. Desde el centro se va a emitir un informe positivo para dicho cambio de adscripción

A partir de este momento, el Presidente abre un PRIMER TURNO de palabra:

La primera en intervenir es la profesora Dña. Inmaculada Torres, quien explica que su plaza está en la escuela Politécnica, pero que tiene casi toda la carga docente en nuestro centro, aunque es completada su docencia en varios centros más. Afirma que desde que llegó al centro se ha sentido muy a gusto y bien tratada por sus compañeros, por lo que se planteó el cambio de adscripción. En este sentido, lo comentó con el Director de su Departamento, quien le sugirió que lo más conveniente era cambiar de adscripción de centro. Su Departamento, por tanto, la apoya y cree que es lo más coherente.

A continuación interviene el profesor D. Fernando del Villar, quien respalda a la profesora, añadiendo además que los alumnos están muy satisfechos con su docencia. Por tanto, aprueba la propuesta y agradece su disponibilidad. También el profesor D. Narcís Gusí interviene en la misma línea, ya que destaca que la profesora busca implicación con otros grupos para colaborar tanto en docencia como en investigación. También el Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes, D. Alberto Moreno se suma a las palabras, destacando que en cuanto al planteamiento docente y de gestión del centro está muy en consonancia con la línea del centro. Por último, la profesora Dña. María Luisa Rivadeneira, quien comparte asignatura con la implicada, desea apoyar públicamente también a su compañera.

4.- Aprobación, si procede, del certificado de Tutela Académica de cursos de perfeccionamiento.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El presidente explica que el profesor Guillermo Jorge Olcina Camacho solicitó la tutela académica de varios cursos de perfeccionamiento titulados “*Instructor de ciclo Indoor*”, “*Entrenador de sala fitness*” e “*Instructor BodyCore en Entrenamiento Personal, clases colectivas. Nivel 1*”. Recuerda que este tipo de cursos que tienen que ir tutelados por departamento o por centro, y que el centro siempre ha dado tutela académica a este tipo de cursos, ya que es muy importante la formación permanente del alumnado. También se ha facilitado el programa de contenidos.

Una vez explicado el punto del orden del día, se ofrece TURNO DE PALABRA que no resulta necesario, procediéndose a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

5.- Asuntos de trámite.

El Presidente expone que han llegado 2 asuntos de trámite para su aprobación. Dichos asuntos corresponden con la aprobación, si procede, de los tribunales de los siguientes trabajos de grado de licenciatura:

Autor: D. Daniel Delgado López.
Título: Relación entre los puntos gatillo y el nivel de condición física en mujeres con fibromialgia.
Director: Dr. D. José Carmelo Adsuar Sala
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Propuesta Tribunal:

TITULARES	PUESTO	CAT. PROF	UNIVERSIDAD	DEPARTAMENTO
Jorge Pérez Gómez	Presidente	Titular	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
Josué Prieto Prieto	Secretario	Sustituto	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
Paloma Rohlfs Domínguez	Vocal	Ayudante Doctor	Universidad de Extremadura	Psicología y antropología

Suplentes					
Sergio Godoy	Ibáñez	Presidente	Titular	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
Jesús Jiménez	Muñoz	Secretario	Contratado Doctor	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
Margarita Delgado	Gozalo	Vocal	Contratado Doctor	Universidad de Extremadura	Psicología y antropología

Autor: D. Daniel Collado Mateo.

Título: Efectos de la vibración de cuerpo completo en pacientes con fibromialgia: revisión sistemática.

Director: Dr. D. Narcís Gusí Fuertes

Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Propuesta Tribunal:

TITULARES	PUESTO	CAT. PROF	UNIVERSIDAD	DEPARTAMENTO	
Jorge Pérez Gómez	Presidente	Titular	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal	
Josué Prieto Prieto	Secretario	Sustituto	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal	
Paloma Domínguez	Rohlfs	Vocal	Ayudante Doctor	Universidad de Extremadura	Psicología y antropología
Suplentes					
Sergio Godoy	Ibáñez	Presidente	Titular	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
Jesús Jiménez	Muñoz	Secretario	Contratado Doctor	Universidad de Extremadura	Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal
Margarita Delgado	Gozalo	Vocal	Contratado Doctor	Universidad de Extremadura	Psicología y antropología

El presidente ofrece TURNO de PALABRA que no resulta necesario. Se procede a la votación de este punto del orden del día, que es Aprobado por “*Unanimidad*”.

6.- Informe del Decano.

El Decano comienza su informe informando de la llegada al centro de Dña. María del Carmen Martín Martín-Javato, como personal de administración y servicios, que se incorpora al servicio de biblioteca. También se incorpora como técnico del convenio de tecnificación firmado entre la Facultad de Ciencias del Deporte y el Gobierno de Extremadura Dña. Marta Marcos Serrano. El Presidente da la bienvenida al centro a ambas personas.

En segundo lugar, en cuanto a eventos en los que el centro ha estado representado, se asistió el 24 de abril, en calidad de jurado, a los premios extremeños del deporte, donde se otorgaron diversos galardones a deportistas y entidades relacionadas con el mundo del deporte. También se asistió el día 8 abril a una reunión en Cáceres, donde se trató todo lo relacionado con el programa “*Acredita*”, y donde se explicó que se pospone un año la acreditación del grado, por tanto se realizará en el año 2016. Por otro lado, el 29 de abril tuvo lugar una Comisión de Planificación Académica, donde se informó de la posible extinción del requisito de inglés en grados y masters para el futuro, aunque se ofertará dicha formación continua. Parece ser que esto puede entrar en vigor a partir del próximo curso.

Respecto a las reuniones mantenidas por órganos colegiados del Centro, el Decano informa que ha tenido lugar el día 9 de abril una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de Grado, donde se trataron diversos asuntos, destacando la propuesta de modificar grupos de prácticas de las asignaturas de Alto Rendimiento y Especialización Deportiva, ya que al no tener especialista en balonmano, existen problemas para impartir dicho contenido, por lo que se propuso la idea de ofertar otro tipo de deportes, como pádel, aunque la comisión concluyó que en principio se iban a mantener los grupos actuales.

En otras reuniones mantenidas, el Decano informa que el día 11 de marzo se produjo una reunión con el Inspector, para dar a conocer los problemas que han existido en el centro acerca de las bajas de algunos profesores, y el funcionamiento de nuestra facultad, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes de nuestros profesores.

Por otro lado, en cuanto a los eventos celebrados en el centro, el Presidente informa que ha tenido lugar el día 3 de abril un simulacro de incendio, con un resultado positivo, según informa el personal que se encargó de evaluar la evacuación del centro, así como las actuaciones de las personas responsables de las diferentes estancias de nuestra facultad. También tuvo lugar el 26 de abril otra convocatoria de “*Desayuna con la Ciencia*”, y el 29 de abril se celebró una reunión abierta a PDI y PAS con el Secretario General del Partido Popular, con escasa asistencia de personal del centro.

Los temas relacionados con la docencia, destacar que se ha gestionado y solucionado el asunto de la baja laboral del profesor D. José Miguel Saavedra, manteniendo contactos con el Director de Departamento con el fin de solventar la problemática a la mayor celeridad posible, para no causar problemas en el alumnado. También se han firmado tres nuevos convenios en las últimas semanas, y se ha atendido a alumnos y profesores, intentando solucionar sus dudas o problemáticas surgidas durante el curso. Informar de la evaluación del segundo semestre, que se llevará a cabo en las próximas dos semanas. Se va a reunir la Comisión de Evaluación de la Docencia el próximo día 5 de mayo, en la que se aprobará calendario que se remitirá al profesorado, que debe colaborar en que las encuestas sean pasadas de manera satisfactoria.

En cuanto al apartado de calidad, el Centro ha asistido a la reunión de la Comisión de Calidad de la UEx donde se ha aprobado el nuevo mapa de procesos del Servicio Interno de Garantía de Calidad (SIGC), así como la definición de la responsabilidad de cada uno de los procesos, lo que permite la modificación de los mismo en nuestra facultad. Además, se está asistiendo a reuniones y trabajando con el resto de responsables del SIGC para desarrollar los procesos e de forma colaborativa entre todos los centros, concretando luego a las peculiaridades de cada centro. Por último, añadir que el centro y el responsable del SIGC ya están trabajando en la actualización del manual de calidad, con el fin de volver a solicitar la verificación del SIGC de la Facultad de Ciencias del Deporte por parte de la ANECA antes del verano.

7.- Ruegos y preguntas

Llegados a este punto del orden del día, el Presidente ofrece un único TURNO DE PALABRA:

En primer lugar toma la palabra el representante de alumnos D. David Pizarro, quien expresa, en primer lugar, sus dudas respecto como pueden evaluarse las competencias del inglés con los estudios de grado. Por otro lado, traslada la disconformidad de los alumnos de primer curso con la evaluación de la asignatura de “*Metodología de investigación*”. Tras la baja médica del profesor D. José Miguel Saavedra, se ha hecho cargo de la docencia la profesora Dña. María Concepción Robles, que desconoce lo impartido por el profesor responsable, con el que ha intentado ponerse en contacto a través del correo electrónico, si obtener respuesta alguna, por lo

que se ha consensuado la forma de evaluación, mediante la contrastación de los apuntes de cinco alumnos de clase elegidos entre ellos. Considera D. David Pizarro que es algo vergonzoso, ya que a diez días de los exámenes, no se puede hacer eso en una asignatura donde hay muchos grupos de prácticas. Agradece a la profesora su buena disposición.

En segundo lugar, el profesor D. Jorge Pérez, pregunta por la información del proceso de selección del personal de tecnificación, solicitando toda la documentación. La profesora Dña. Inmaculada Torres, informa ella es profesora de la asignatura de “*Metodología de investigación*”, concretamente de la parte de estadística, explicando que la profesora Dña. María Concepción Robles se puso en contacto con ella para ver que se había dado. Al ser dos partes totalmente independientes, ella no sabía tampoco que se había impartido. Facilitó a la compañera el acceso al campus virtual, en donde solo aparecía el material docente que había impartido la tercera profesora que participa en la asignatura, Dña. María Luisa Rivadeneyra. Entiende las quejas de los alumnos., aunque explica que aunque existan cuatro grupos diferentes de prácticas, ella explica que la evaluación es igual para todos, respecto a la adquisición de competencias. Por otra parte, pregunta sobre la evaluación Docente, ya que quedan dos semanas para finalizar las clases, y ella desea que se haga su evaluación en clase.

El Presidente comienza su intervención explicando que, con respecto a lo que solicita Jorge Pérez, salió en la página de la Universidad, concretamente en el espacio del Vicerrectorado de investigación. Se presentaron 18 candidatos, hubo un proceso de selección, etc. Respecto a la pregunta del representante de alumnos, el tema explicado del B1 es algo pionero, todavía no se sabe mucho como se va a definir concretamente. En relación a la evaluación de metodología, el Presidente explica que todo ha sido sobrevenido, y que estos problemas que surgen hay que solucionarlos de la mejor manera posible. El centro se entera que se produce una baja de un profesor, se comunica al departamento que es el que asigna la carga a otro profesor del área. La evaluación que se debe seguir es lo que aparece en el programa y que ha sido aprobado por departamento, y que en este caso, como algo excepcional, y a buen criterio, se ha consensuado con los alumnos. Por otra parte, informa que la evaluación del profesorado se realizará a lo largo de la semana que viene y la siguiente durante las horas de clase. Por último, anima a los alumnos a que presenten reclamaciones por escrito cada vez que tengan un problema con algún profesor, o que no estén recibiendo la docencia que han pagado en su matrícula, ya que la única forma en la que el centro puede actuar es mediante evidencias, y las de los alumnos son fundamentales para poder luchar contra las irregularidades que puedan ocurrir

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:55h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Decano

D. Diego Muñoz Marín
Secretario Académico